AÑO XVIII — MARTES 14 DE MARZO DE 1916 — NÚM. 5.140

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

Los derechos de la Escuela

El director general de Primera Enseñanza, D. Antonio Royo Villanova, ha inaugurado la serie de conferencias organizadas por la Asociación de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, en el Ateneo.

La disertación del Sr. Royo Villanova versó acerca de «Los derechos de la escuela».

Comenzó diciendo que una de las cosas que ahora preocupan al Gobierno, es el problema de la reorganización de la enseñanza.

Encareció la importancia de la escuela como base de cultura de los pueblos.

De los datos estadísticos del censo de población de 1910, se desprende que un 60 por 100 de españoles son analfabetos.

Abogó por la reforma de la ley Moyano y porque se rectifique la orientación de los presupuestos de Instrucción pública, en el sentido de otorgar las mayores cantidades para escuelas.

Se lamentó de la falta de estadísticas escolares, y habló de la centralización de la enseñanza.

El Estado—dijo—no debe abandonar la enseñanza, ni á la provincia ni al municipio.

Expuso la necesidad de construir por cuenta del Estado edificios escolares.

En Zaragoza—dijo—los notarios tienen la costumbre de preguntar á todo el que otorga testamento, si deja algo para el Hospital de Nuestra Señora de Gracia. Sería muy conveniente—añadió—que todos los notarios de España, al redactar los testamentos preguntasen á los testadores si dejaban algo para escuelas.

Habló del grado de cultura de la mancomunidad catalana diciendo que solamente la critícó en el aspecto político.

No creo—dijo—que la enseñanza deba entregarse á un grupo político para que la tome como finalidad de sus aspiraciones partidistas.

La escuela no debe dejarse en manos de espíritus preocupados.

Hizo notar que en el tiempo que desempeña el cargo, ha podido observar que muchas personas se preocupan de servirse de la escuela más que de servir á la escuela.

A propósito de esto, manifestó que son antipedagógicas lo mismo la escuela de Ferrer que la escuela catalanista.

Afirmó que hace algunos años se preocupan los gobernantes del maestro, relegando á segundo termino la escuela. Y añadió:—El Sr. Dorado Montero, catedrático de Salamanca me preguntaba que si creía que el maestro había respondido á estos esfuerzos.

Terminó el señor Royo su labor entonando á la escuela un himno vibrante y elocuente, como órgano esencial de la cultura nacional.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERIA

Recompensas.—Se concede la cruz blanca del Mérito Militar con pasador de Industria á los comandantes don Juan Torres Ternero y D. José Compagny; y la de primera clase con pasador del profesorado, al capitán D. Angel Magdaleno.

GUARDIA CIVIL

Destinos.—Hoy publicará el *Diario Oficial* una propuesta de destinos de jefes y oficiales de este benemérito institu to.

¿Estudiando un empréstito?

Dice *La Epoca* que el Gobierno se halla estudiando un amplio empréstito para la pronta construcción de carreteras, caminos y otras obras con lo cual quedará remediada la actual crisis obrera que se viene sintiendo en toda España.

HACIA EL PROGRAMA

El Congreso magno

Lo que en Enero de 1914, era incredulidad, hoy es indiscutible. Aquellas opiniones de que en Castilla la Vieja no cabe una acción colectiva, por existir concepto definido y arraigado de la región han sufrido una profundísima evolución hoy, tienen que ser rotundamente rectificadas, pues el amor al país que formó el extinguido reino de Castilla la Vieja, como principio á otro amor igualmente firme á la gran patria española es entre los castellanos viejos como el sol de medio día

Las seis provincias de Castilla la Vieja piensan y sienten juntamente.

Las Corporaciones públicas cambian constantemente opiniones y juicios acerca de los problemas del país, y otro tanto sucede con las integradas por gremios y clases sociales. Las amarras vallisoletanas han sido rotas de un hachazo haciendo que las regiones de Castilla la Vieja y León recobren recíprocamente su libertad para seguir los cursos de sus respectivas vidas siendo propósito de nuestra región hacer la suya lo más intensa y duradera que sea concebible. Allá las provincias leonesas procuren como les plazca por su bienestar que nosotros deseamos sea tan completo como el que queremos para nuestra tierra de Castilla la Vieja.

La felicidad de una provincia cualquiera de Castilla la Vieja es motivo de alegría para todas las seis y una desgracia sería también juntamente llorada. Al cambio de ideas, de aspiraciones, de deseos y de proyectos ha seguido el de cordialísimos afectos testimoniados en las paginas de los periodicos de Soria y Segovia, en los telegramas de Avila, proclamados solemnemente en la Junta de Santo Domingo de la Calzada, en tierra riojana y cantados por las gargantas santanderinas de la rondalla «Sotileza» en la ciudad de Burgos, al compás de la jota montañesa. Cuanto más nos tratamos, mayores acordes aparecen entre nuestros pensamientos y nuestros deseos y si queda alguna diferencia por pequeños intereses de localidad, puede asegurarse que se armonizarán formando una sólida, apretadísima unión. Castilla la Vieja es una realidad, quieran ó no reconocerlo Valladolid, Barcelona y el centralismo gubernamental.

No es solamente la defensa contra un peligro determinado lo que nos une: sino un conjunto de manifestaciones de nuestra vida económica y social. Cuando en 1914 se convino en la necesidad de constituir la Mancomunidad se pensó únicamente en precavernos contra un peligro procedente de las costas del mar Latino. Más tarde vimos los nubarrones que amenazándonos se formaban junto á la confluencia del Pisuerga y Duero y pensamos solo en defendernos. Vinieron después los ferrocarriles á decirnos que esa unión necesaria para la defensa, lo era tambien para el trabajo, para la reconstitución interna de nuestro país hasta convertirle en un factor poderoso del progreso nacional.

Pero hay más, muchas más relaciones comunes entre las seis provincias de Castilla la Vieja: A la red ferroviaria que, con el puerto de

Santander, ha de constituir el sistema circulatorio de nuestra riqueza producida, hay que agregar la normalización, del régimen de nuestras aguas convirtiéndole en un sistema arterial que vivifique nuestros elementos de producción. Y cuando pensemos en esto, caeremos en la cuenta de que todas nuestras seis provincias sienten la misma falta de enseñanza agrícola por estar sumidas en idéntico abandono; y veremos que todas ellas son territorios de excepcionales aptitudes ganaderas, fundamento de su riqueza del pasado, y el pasado nos hablará de su patrimonio forestal, acerca del que nos dirán los técnicos que es otro interés común á todas las provincias ya que las seis tienen grandes montañas, excelente asiento para los bosques: y así adelante... En resumen: que podemos pensar en una Mancomunidad tan firme como la catalana pero muchísimo más ámplia en sus fines.

Todos estos intereses y sus aspiraciones derivadas hay que estudiarles aisladamente en cada provincia y después catalogarlos en común, en una reunión magna, en ese Congreso que ha sido pedido simultáneamente desde todas las partes de la región, Congreso que debemos de celebrar en Santander, donde recibamos los vientos del Norte, cerca de las provincias adelantadísimas de Asturias y Vizcaya, en esas playas del Sardinero en que se juntan en el verano gentes de toda Castilla la Vieja.

El magno Congreso castellano viejo ha de ser amplísimo, compuesto de varias secciones: En una, por ejemplo, las Cámaras de Comercio tratarán sus asuntos y firmarán sus compromisos; en otra, los labradores sentarán las base de una Federación regional *exclusivamente* de Castilla la Vieja; en otra se tratará de ganadería, de la creación de estaciones pecuarias, independientes ó anejas á las agrícolas, de la selección de razas locales como; la *pasiega*, la *barqueña*, la de *Tudanca*, la *serrana de Segovia*, la *merina*, etc.. celebrándose un colosal concurso de ganados; en otra se tratará de cuestiones marítimas, ferroviarias y de puertos francos: en otra de minería é industria; en otra de turismo, arqueología y arte castellano y, por último, en otra de asuntos generales de la región. Del Congreso saldrán nuevas afinidades entre nuestras comarcas, se concertarán intereses locales y, al final, se formulará un proyecto de Mancomunidad que poder ofrecer á las diputaciones para que, cuando se reunan nuevamente en Burgos, capital *indiscutible* é *indiscutida* de Castilla la Vieja, puedan conocer la opinión del país y proceder á su constitución.

Es muy elocuente la coincidencia en pedir el Congreso magno de la región desde todos los puntos de la misma.

Ya en Noviembre se habló en una sesión de la Económica Segoviana de Amigos del País de la necesidad de tal reunión y ya en esa misma sesión se indicó á Santander como ciudad para la cita, en Burgos, también se ha abogado porque se celebre y, finalmente, la ciudad de Santander se propone enviar comisiones á las provincias de Castilla la Vieja para ir á la Asamblea magna, creando una comunidad espiritual y comercial, identificando aspiraciones é ideales.

Como verá Santander las provincias del interior no pueden estar mejor dispuestas por hallarse ya convencidas de esa necesidad de unión de que habla la capital de la montaña y lo que acaso no haya penetrado todavía en el alma del pueblo montañés es esa heterogeneidad entre las regiones de León y Castilla la Vieja que abarca todos los órdenes de vida.

La región leonesa tiene que tener siempre una estrechísima relación con Asturias y Galicia pues así lo imponen una porción de intereses actuales y hasta razones de historia y de raza siendo Gijón el puerto natural de la mayor parte del país leonés. Valladolid ha de seguir esa corriente que arrastra á sus hermanas las provincias leonesas, pero Castilla la Vieja, que no tiene nada que la atraiga desde occidente compartirá siempre sus venturas y sus desgracias con la provincia Santanderina, que es tan esencial á Castilla la Vieja, que sin ella no se concibe á nuestra región. Castilla la Vieja sin Santander es un cuerpo sin sentidos.

No le preocupe á Santander la orientación que pueda tomar Valladolid ya que es propósito de todas las provincias de Castilla la Vieja librarse de esa hegemonía que venía ejerciendo esta ciudad á la que no pueden menos de considerar como intrusa en nuestra región por pertenecer, por todos sus caracteres, intereses y aspiraciones al reino de León el cual constituye una región de indiscutible realidad en el presente.

Es imprescindible celebrar el Congreso. Santander debe de ir preparándole y señalar la fecha, á ser posible, en el verano. No importa hacerlo en seguida sino hacerlo bien, sin precipitaciones, por la gran trascendencia que ha de tener para el porvenir de Castilla la Vieja y hasta para el de toda España.

LUIS CARRETERO

Lugo, 10 de Marzo de 1916.

El Cuerpo de Correos

Con motivo del vigésimo séptimo aniversario de la creación del Cuerpo de Correos, celebrado el domingo último con la inauguración de la Caja Postal de Ahorros, el director general, Sr. Francos Rodríguez, ilustre periodista, ha editado un notable folleto, enalteciendo los servicios que prestan los funcionarios á sus órdenes, á la vez que pone en evidencia, lo que aquellos significan en la vida nacional.

En el folleto figuran notables retratos de SS. MM. y del Príncipe de Asturias, primer imponente de la Caja postal de Ahorros; también hay una curiosa fotografía en la que aparecen juntas la antigua casa de Postas y el palacio que hoy contiene las oficinas de Correos.

De los datos estadísticos que gráficamente se detallan, resulta, en cuánto á pesetas, que el servicio postal cuesta 16 millones y medio y produce un ingreso de 36.940.594, de cuya cifra corresponde á la venta de sellos 36.136.615 pesetas.

Como datos curiosos hay el número de cartas y demás efectos que circularon el año último, que asciende á 489.951.035; los giros postales que fueron 2.664,146 por 137.998,434 pesetas y los efectos certificados que fueron 10.044,317.

Agradecemos al Sr. Francos Rodríguez las afectuosas frases que nos dedica al remitirnos tan interesante folleto repitiendo nuestros ofrecimientos para cuanto pueda ser útil á la beneficiosa é inteligente gestión de nuestro distinguido amigo y antiguo camarada.

HISTORIA QUE PARECE CUENTO

¿Submarinos enemigos en Gibraltar?

París 13.—Una importante personalidad francesa ha recibido una carta de Gibraltar, en la cual se le narra un curioso hecho, que tiene trazas de novelesco.

Un vapor mercante francés, perteneciente á la Compañía de la cual es accionista dicho personaje, y que es de los que prestan servicio de vigilancia, halló un día, en una de las ensenadas de Marruecos, á un barco neutral dando gasolina á cinco submarinos.

El buque neutral se presentó aquel mismo día en Gibraltar para descargar carbón y fondeó á media milla de tierra, llevando sumergidos á babor y estribor, á los mencionados submarinos, que sin duda se proponían torpedear los barcos de guerra que allí hubiese.

Las autoridades inglesas, sabedoras de lo que ocurría, echaron á pique á dos de los submarinos y capturaron al buque carbonero. Los otros tres submarinos lograron escapar.

Sobre este hecho se guarda en Gibraltar extraordinaria reserva.

Doña Eulogia de la Torre Agero

La noticia de la muerte de la respetable y bondadosa señora doña Eulogia de la Torre Agero, ha sido recibida en Segovia con general sentimiento, por tratarse de una ilustre dama cuyas virtudes y bondad de carácter le habían conquistado en vida la pública estimación.

Era la señora finada el trasunto fiel de aquellas damas castellanas que viven por entero consagradas á las satisfacciones del espíritu y á los tranquilos y puros goces de la familia.

Llegó á una edad avanzada, entre el respeto y las simpatías de todos, y ha muerto rodeada de una familia amantísima y atribulada, dejando tras de sí grata y perdurable memoria.

Su hijo, nuestro distinguido amigo el senador D. Mariano Matesanz, que sentía por ella una devoción fervorosa, ha tenido el triste consuelo de cerrar para siempre aquellos ojos tan queridos.

Comprendemos el profundo dolor que aflige en estos momentos angustiosos á nuestro amigo el Sr. Matesanz, y le deseamos la fortaleza de ánimo necesaria para soportar tan dolorosa prueba, enviándole el cordial testimonio del más sentido pésame, que hacemos extensivo á sus atribulados hermanos y á la familia toda de la ilustre dama finada, á quien Dios tendrá en su santa gloria como premio á sus grandes virtudes y caridad inagotable; y por cuya alma pedimos una oración á nuestros lectores.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don R. Arango, 63,02 pesetas.
Don T. Villoslada, 247.
Don I. Moreno, 59,25.
Don E. González, 750.
Guardia civil, 237,07.
Sociedad Automóviles, 1.199,83.
Don C. López, 9.613,45.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Señora profesora y niñas de Frumales, 5 pesetas.

Doña Gonzala Martín Sanz, de Pedraza, 2 pesetas.

Profesora y niñas de la escuela de Ventosilla, 2,50 pesetas.

Don Fernando Bibiano, 5 pesetas.

Doña Cándida Pérez, 2 pesetas.

Doña Francisca Guzmán de Rodríguez, 1 peseta.

Doña Elisa Guzmán, 1 peseta.

Doña Francisca Mendoza, 5 pesetas

Doña Mercedes Velasco, 10 pesetas.

Doña Severiana Fernández, sirviente, 0,30 pesetas.

Maestra, niños y niñas de la Escuela de Peñarrubias, 2,95 pesetas.

Don Lucas de Andrés y señora, 10 pesetas.

Don Manuel Santamaría y señora, 10 pesetas.

Don Lino García y señora, 2 pesetas.

Doña Antonia Sánchez, 5 pesetas.

Doña Elisa Galindo, 1 peseta.

Don Anastasio Pérez, 1 peseta.

Doña Camila García, 1 peseta.

Muy ilustre señor D. Pablo Pascual, canónigo de la S. I. C. de Cuenca, 20 pesetas.

Doña Basilisa Arévalo, sirviente, 0,50 pesetas.

Doña Máxima de San Frutos, sirviente, 2 pesetas.

El sacristán de San Millán, 2 pesetas.

El sacristán de Corpus Christi, 2 pesetas.

Doña María Molinero, 1 peseta.

Doña Florentina Martín, 0,25 pesetas.

Don Saturnino Mateos, carpintero, 2 pesetas.

Don José López, profesor de la escuela de Hoyuelos y los niños y niñas de la misma escuela, 4,85 pesetas.

Don Francisco Alvarez y su mujer, 1,50 pesetas.

Don Agustín Hernández y su esposa doña María Luisa Contreras y López de Ayala, 100 pesetas.

Los mismos señores, una sortija de oro con una amatista y chispas de brillantes.

Los niños María del Carmen, María del Pilar y Luis Hernández Contreras, 50 pesetas.

Doña Josefa Bravo, sirvienta, 1 peseta,

Doña Escolástica González, sirvienta, 1 peseta.

Doña Quintina Calvo, sirvienta, 1 peseta.

Doña María Crespo sirvienta, 1 peseta.

Una señora devota de la Santísima Virgen, 4 pesetas.

Otra señora devota de la Virgen, 1 peseta.

Los señores D. Anastasio Miguel, Frutos del Real, Nicanor Hernangómez, Mariano Barroso, Doroteo Regidor, Paulino Agudo, Marcelino Callejo, Juan Regidor, Tiburcio Fuentes, Petra Manso, Mariano Benito, Pablo García, Amós Herrero, Mariano Fuentes, Evaristo Hernangómez, Juan Callejo Velasco, Basilisa Sanz, Tiburcio Velasco, Andrés Hernangómez, Dámaso Benito, Mariano Benito, Mariano Herranz, María Benito Callejo, Santiago Hernangómez, Francisca Nicolás, Francisco Callejo, Venancio Rincón, Ignacio Manso, de Valseca, á 0,50 cada uno.

De la Alcaldía

La carretera de la Cuesta de los Hoyos.—Al recibir esta mañana á los periodistas el alcalde, señor Guijardo, nos ha manifestado que hoy ha visitado al jefe de Obras públicas á fin de enterarse del estado en que se halla el expediente de la carretera de la Cuesta de los Hoyos, cuyo expediente aún no se encuentra terminado por completo, á pesar de las noticias que circulaban en contrario.

En la Mutualidad escolar "Luis Vives„

Con gran concurrencia de padres de los niños mutualistas y algunos de estos también, se celebró el domingo una importante junta general de esta sociedad, presidida por el digno coronel jefe del Parque Central de Artillería, D. Tomás Pérez Griñón, quien, con palabra entusiasta, convencida y persuasiva, demostró las grandes ventajas que reportan estas instituciones así en el orden económico como en el orden moral, exhortando á los reunidos á proseguir su obra y á extenderla y propagarla entre sus conciudadanos.

Como imprescindibles deberes reclamaban su presencia en otra parte, fué despedido con gratitud por todos pasando á ocupar la presidencia el Sr. Lava (D. Angel.)

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario D. Manuel Gómez y dada cuenta de los ingresos y gastos del número se socios protectores y cuotas con que contribuyen, de las imposiciones hechas en el Instituto Nacional de Previsión á nombre de cada socio mutualista, y de los donativos que el Sr. Gómez había recabado de distintas entidades y de los que otras habían ofrecido, para poder inscribir algunos niños pobres en la Mutualidad y abonar algunas cuotas que otros pobres también tienen atrasadas, acordóse que los niños pobres que han de ser favorecidos con el importe de los donativos, sean designados por la directiva.

Son de notar los rasgos generosos de D. Blas J. Zambrano, fundador y socio protector, que, además de contribuir con una cuota mensual desde la fundación, abonó 45 pesetas que había costado el estandarte, y el de D. Matías Moreno, que abonó en el acto los atrasos del niño mutualista, más pobre, á su juicio, de los contenidos en la lista formada por el secretario.

La Junta acordó, por aclamación, un entusiasta voto de gracias al señor Gómez (D. Manuel) cuyos desvelos y trabajos en pro de la Sociedad, y sobre todo de los niños pobres, se hicieron patentes en la sesión, á pesar de la modestia, seria y sincera, de dicho señor.

La junta quedó altamente satisfecha del estado próspero de la Mutualidad «Luis Vives», que tiene como presidente de honor al tan prestigioso y entusiasta propagandista, coronel D. Tomás Pérez Griñón; como presidente efectivo al celoso funcionario y excelente ciudadano D. Angel Lava, como tesorero al exacto y fiel cumplidor de su deber D. Juan Santa Isabel, y á los Sres. D. Juan Lázaro, don Pedro Aragoneses, D. Leonardo González que completan su Junta Directiva, amantes de la institución, que, cooperan con todas sus energías á su engrandecimiento, y, por último, como secretario al activo é ilustrado maestro, D. Manuel Gómez.

Comedor de caridad

Día 13 de Marzo de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Patatas con judías.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 174; niños, 152; total, 326.

En la cena: Adultos, 190; niños, 140; total, 330.

Total del día, 656.

Costeado por las señoras de Guajardo y Gila, en celebración de su santo.

POR LA PROVINCIA

Desde Santa María de Nieva

Muerte sentida

Ha causado gran sentimiento en todos los pueblos de este distrito la muerte del diputado á Cortes y coronel de Artillería D. Francisco Martín Sánchez, ilustre paisano nuestro.

Unánimemente, sin distinción de ideas políticas, se hace la debida justicia á su caballerosidad y amable trato, elogiándose el incansable celo con que en toda ocasión ha velado por los intereses del distrito de Santa María de Nieva.

Son muchos y muy expresivos los testimonios de pésame que desde aquí se han enviado á la respetable familia del Sr. Martín Sánchez.

Yo también, les expreso mi dolor por la irreparable pérdida que les aflige.

CORRESPONSAL.

13 de Marzo.

UNA RIÑA

El día 12 del corriente riñeron en la villa de Santa María de Nieva los vecinos de la misma Braulio Pardo Oviedo de cincuenta años y Pedro Gozalo Cámara de treinta y cinco, ambos jornaleros, resultando los dos contendientes con lesiones de pronóstico reservado.

La oportuna intervención de la benemérita evitó que dichos individuos siguieran maltratándose.

En Remondo

Un robo

En la noche del 10 del actual fué asaltada la casa de la vecina de Remondo Agapita Alonso Alcalde de sesenta y ocho años de edad y de estado viuda.

Los malhechores maniataron y amenazaron á la indefensa Agapita llevándose bastantes objetos y dinero.

La Guardia civil instruye las oportunas diligencias en averiguación de los ladrones.

Los exploradores segovianos

Los exploradores segovianos dirigieron un telegrama muy expresivo saludando cariñosamente á los valientes y simpáticos exploradores zaragozanos, que tan brillante marcha acaban de realizar desde la capital de Aragón á la Corte, para hacer entrega al maestro de las letras Mariano de Cavia, del mensaje que le dedica la invicta ciudad.

Los exploradores zaragozanos han contestado con un telegrama muy cariñoso al de sus compañeros de ésta.

La excursión del domingo

Después de haber cumplido con los deberes religiosos, los exploradores segovianos realizaron el pasado domingo su excursión semanal, acampando en las inmediaciones del Pinar y de la carretera de Madrona.

Efectuaron diferentes prácticas, rompiéndose filas á las seis de la tarde.

ROBO EN UNA JOYERIA

Sevilla 12. Esta tarde, cuando más concurrida estaba la calle de las Sierpes, se cometió un audaz robo en la joyería de D. Pedro García, establecida en dicha calle.

Aprovechando los instantes en que el dependiente de guardia dejó la tienda, penetraron en ésta, forzando el candado de la puerta, y se apoderaron de cuantas joyas había en el escaparate. Con la precipitación dejaron en el suelo una hermosa pulsera de brillantes. Según el recuento que luego se hizo, las alhajas robadas fueron 63 sortijas de oro y brillantes; 24 relojes de oro, varios con brillantes; 85 pares de aretes de piedras preciosas, 40 alfileres de corbata, 14 pulseras de oro y brillantes, tres aderezos, dos *pendentifs* y otros objetos de menos valor.

El importe de lo robado asciende á unos 30.000 duros. Los ladrones huyeron sin ser vistos, y hasta ahora no han sido habidos.

La guerra europea

Ultima hora

Siguen los combates de artillería en el frente francés, y especialmente á los dos lados del Mosa. La relativa calma de las operaciones en esta región acentúa el optimismo de la Prensa francesa, que supone fracasada la ofensiva alemana.

—La Prensa alemana considera inminente la declaración de guerra de Italia á Alemania.

Las horas de servicio en Correos

Al dar ayer cuenta de la modificación que han sufrido las horas de despacho en la Administración Principal de Correos de Segovia, se dijo, por error involuntario, que serían en lo sucesivo, para el Giro, Caja de Ahorros, certificados y valores, de nueve á trece, siendo así que las horas destinadas á los expresados servicios es de ***diez á trece.***

Carnet del reporter

Comunión en el Seminario

El ilustre Prelado de la Diócesis Sr. Gandásegui administrará el sacramento de la comunión á las ocho de la mañana, el día de la festividad de San José, en la iglesia del Seminario Conciliar.

Aniversario

Ayer y hoy se han dicho en varias iglesias misas de sufragio por el alma del que fué en vida nuestro buen amigo D. Mariano Galicia de Mercado.

A estos actos de caridad cristiana, ha asistido numerosa concurrencia, y la familia ha recibido expresivos testimonios de simpatía de sus muchas amistades.

También nosotros les reiteramos nuestro pésame por el triste aniversario que hoy conmemora.

Oposiciones á la Judicatura

Ha aprobado con brillante puntuación en las oposiciones á la Judicatura D. Vicente Larrondo, hijo de nuestro distinguido amigo el digno gobernador civil de esta provincia.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Petición de mano

Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Petra Osorio, hermana de nuestro buen amigo el administrador de la finca de Quitapesares, para el rico labrador de Encinillas, D. Angel Regidor.

La boda se celebrará en la segunda quincena del mes próximo.

Por adelantado felicitamos á los futuros esposos.

Nuevas maestras

Han sido nombradas maestras nacionales, en virtud de oposiciones á escuelas, en turno libre, doña Magdalena Suntes, de Segovia; doña Consagración Cendrero, de Turégano, y doña María Teniente, de Aldealengua de Pedraza.

De viaje

Mañana sale para Melilla, después de haber pasado una temporada en Segovia al lado de su familia, nuestro buen amigo el primer teniente de Artillería Sr. Alvarez Buylla.

—Han llegado en viaje de novios, los señores de Badillo (D. Jesus).

NOTICIAS

El tiempo

Sigue el tiempo revuelto, dominando los vientos fuertes y el régimen lluvioso.

Hoy al mediodía ha caído una copiosa nevada que se ha fundido rápidamente por la acción solar.

En viaje se evitan radicalmente las infecciones contagiosas con las Pastillas Balsámicas MARIA.

Depositario exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos.—Corpus 7.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Casa de Socorro

Ayer tarde fué curado de la luxación completa de la articulación húmero-cúbito radial y la fractura completa del cúbite y radio, el niño de tres años Pablo Mínguez, cuya lesión se produjo por efecto de una caída casual.

—Mástarde fué asistido Enrique Well Delgado, que presentaba varias erosiones en la mejilla derecha.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (2,30, t.)

Weyler grave

El general Weyler se encuentra enfermo de gravedad á consecuencia de una pneumonía infecciosa.

El sulfato de cobre

El Gobierno está grandemente preocupado con la cuestión de la escasez del sulfato de cobre.

Como quiera que el único sitio de donde se puede exportar este mineral tan necesario a los agricultores es de Inglaterra y los ingleses no lo mandan porque les hace falta para surtir á los aliados, el gobierno español hace gestiones para que lo envien, habiéndose desvanecido la poca esperanza que quedaba, con un telegrama que ha enviado nuestro embajador en dicha nación, en el cual se insiste en que aquel Gobierno está dispuesto á no enviar cantidad alguna del referido mineral.

En vista de la gravedad que supone la carencia del sulfato de cobre, el Conde de Romanones se ha puesto al habla con el ministro de Fomento y el director de Agricultura, estando dispuesto el Gobierno á adquirirlo por su cuenta de los EE. UU. aunque resulte á precio más elevado.

Los pescadores de Santoña

El Sr. Maura ha visitado al Presidente entregándole una solicitud de los pescadores de Santoña en la cual piden protección en vista de la carestía del carbón que supone para ellos grandes pérdidas.

Reformistas y liberales

Ha dicho el Conde de Romanones que á la lucha electoral irán separados ambos partidos, cuyas aspiraciones son completamente distintas.

Negó el Conde que hayan llegado á una ruptura los dos referidos partidos políticos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	74 40
Amortizable	00,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	000,00
Acciones de Tabacos	280,00
CAMBIOS	
París á la vista, 88,30 pesetas p r 100 francos.	
Londres á la vista	24,91

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Para mañana

Santoral

San Raimundo.

Cultos

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 800 fanegas de trigo á 63,50 reales una.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 320 fanegas de trigo, que se vendieron á 62 reales fanega.

Zamora

Se paga el trigo á 60 reales fanega.

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona...... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 57. Sres. Obemian y Comp.ª, Puertaferrisa, 16.

En Madrid...... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícola

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Verín Sousas

Las mejores aguas de mesa

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos.

De venta en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

-AGUAS- minerales, naturales de

CARABAÑA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: Lealtad, 12, Madrid

---



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate crema finísimos caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.



Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS



TODOS PUEDEN CASARSE

ventajosamente. Tenemos diferentes señoritas extranjeras y españolas con importantes fortunas en dinero y fincas, que desean casarse. También caballeros de carrera y espléndida posición que aceptarían boda con señoras y señoritas de algún capital. No importan defectos físicos. Verdadera seriedad, reserva. Dirigirse, en la seguridad de casaros á L'Alliance Apartado 234.—MADRID

Imp. Diario de Avisos, San Martín, 5.